



# COMISION DE DESARROLLO GANADERO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## XV CODEGALAC

Uruguay, 17-19 de agosto 2021

**Sanidad Integral, Ganadería y el futuro del Comercio (Nacional e Internacional)**

### 1. Contexto General

Las estimaciones de crecimiento indican que la población mundial llegará a 8.500 millones en el 2030 y a 10 mil millones en el 2050. En América Latina y el Caribe (ALC), se prevé que la población aumente de los 660 millones de personas actuales, hasta 730 millones en el 2030 y 780 millones en el 2050. Surgen entonces preguntas con relación a si la agricultura y los sistemas alimentarios globales serán capaces de mantener el ritmo de la demanda creciente de alimentos de una población que, además de ser más numerosa, también tendrá mayor poder adquisitivo. ¿Será posible alcanzar la producción necesaria, incluso a medida que aumente la presión sobre los recursos hídricos y de tierra, que ya son escasos, y se intensifiquen los impactos negativos del cambio climático? Y en el caso de que sea posible aumentar la producción, ¿se conseguirá de una forma que sea socialmente inclusiva y medioambientalmente sostenible? Estas son preguntas difíciles de responder, dado que hoy 820 millones de personas pasan hambre, cerca de 2000 millones tienen sobrepeso o son obesas y el 35% de todos los alimentos producidos se desperdicia. Adicionalmente, los sistemas alimentarios representan hasta el 80% de la pérdida de biodiversidad, el 80% de la deforestación y el 70% de toda el agua dulce que se utiliza<sup>1, 2</sup>.

En ALC, se localizan algunos de los principales países productores y exportadores netos de alimentos del mundo, siendo los más importantes Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay<sup>3</sup>. Los productos agrícolas representan una cuarta parte de las exportaciones totales de la región. Además, el sector agrícola de la región juega un importante rol a nivel global, proveyendo el

<sup>1</sup> Banco Mundial. (2020). Panoramas alimentarios futuros. Reimaginando la agricultura en América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/159291604953162277/pdf/Future-Foodscapes-Re-imagining-Agriculture-in-Latin-America-and-the-Caribbean.p>

<sup>2</sup> UN. (2021). Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/food-systems-summit-2021/>

<sup>3</sup> FAO - CEPAL. (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo incrementar la resiliencia. Boletín N.º2. Obtenido de <https://doi.org/10.4060/ca8872es>

16% del total de las exportaciones de productos agrícolas primarios y alimentos, y se espera que para 2030 sea el primer productor de alimentos a nivel mundial, resultando de suma importancia por su papel potencial en la producción de alimentos saludables, servicios ecosistémicos y el desarrollo económico competitivo<sup>4</sup>.

La ganadería por su parte, constituye la base de la seguridad alimentaria y los medios de vida de más de 1000 millones de personas a nivel global, representando a su vez alrededor del 40% del valor de la producción agrícola mundial, y es uno de los subsectores de más rápido crecimiento de la economía agrícola<sup>5</sup>. ALC, a pesar de constituir solo el 13,5% de la población mundial, produce un poco más del 23% de la carne bovina y de búfalo, y el 21,4% de la carne de ave global. En el caso de huevos y leche, la participación de la región es más del 10% y 11,2% en peso, respectivamente<sup>6</sup>. La producción en acuicultura por su parte, ha tenido un aumento importante, creciendo en un 20% en Centroamérica y 34% en Sudamérica, entre 2004 y 2013, mientras las exportaciones de productos del mar aumentaron un 75% en Centroamérica durante el mismo periodo<sup>7</sup>.

Sin embargo, la creciente intensificación de la producción pecuaria para suplir la demanda de proteína de la población, podría incrementar la incidencia y los riesgos de enfermedades transfronterizas de los animales, incluidas las zoonosis. La mayor densidad de animales domésticos y seres humanos, el incremento previsto en el tránsito transcontinental, y la expansión de la frontera agrícola causarán grandes cambios en los ecosistemas, aumentando el riesgo de aparición y propagación de agentes patógenos.

La pandemia del COVID-19 es un claro ejemplo del riesgo de intensificar el uso de los recursos, a costa de una mayor aparición de enfermedades infecciosas de rápida diseminación. En la actualidad, según estimaciones de la OMS, la incidencia de enfermedades por consumo de agua y alimentos contaminados en Latinoamérica es menor a otras regiones del mundo, pero su impacto en la salud pública es todavía alto, registrando más de 8.000 casos y más de 2.500 muertes anuales por 100.000 habitantes, afectando a personas de todas las edades, en particular a los niños menores de cinco años, y a las personas con ingresos bajos<sup>8</sup>. Estos datos son reveladores para la región, pues se considera que los registros nacionales de casos son subestimados; y ésta será la base sobre la que se suman los riesgos de aparición de nuevas enfermedades y crisis sanitarias como la del COVID-19.

Las Naciones Unidas ha declarado, que en un mundo en el que la cadena de suministro de alimentos se ha vuelto más compleja, cualquier incidente adverso relativo a la inocuidad alimentaria puede tener efectos negativos en la salud pública, el comercio y la economía mundial; instando a los países a orientar sus esfuerzos de inspección, vigilancia y control hacia la identificación y control de los patógenos de mayor impacto en salud pública, y determinar los medios responsables de su transmisión, implementando acciones que permitan definir niveles adecuados de protección para la salud de la población<sup>9 10</sup>.

---

<sup>4</sup> FAO. (2009). Plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas. Obtenido de <http://www.fao.org/3/k6361s/k6361s.pdf>

<sup>5</sup> FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. (2020). Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://doi.org/10.4060/cb2242es>

<sup>6</sup> FAO. (2016). Producción pecuaria en América Latina y el Caribe. Obtenido de <http://www.fao.org/americas/prioridades/produccion-pecuaria/es/>

<sup>7</sup> OPS. (2021). Evaluación de riesgos microbiológicos en alimentos. Guía para implementación en los países. Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53292>

<sup>8</sup> OPS. (2021). Evaluación de riesgos microbiológicos en alimentos. Guía para implementación en los países. Obtenido de: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53292>

<sup>9</sup> OPS. (2021). Evaluación de riesgos microbiológicos en alimentos. Guía para implementación en los países. Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53292>

<sup>10</sup> FAO. (2021). Guía para el día mundial de la inocuidad de los alimentos de 2021. Obtenido de <http://www.fao.org/3/cb3404es/cb3404es.pdf>

No existen hasta la fecha evidencias de que el virus responsable de la actual pandemia del COVID-19 pueda ser transmitido por productos alimenticios de origen animal como aves, cerdos, pequeños rumiantes o bovinos. No obstante, la producción y el comercio pecuario, tanto local como internacional han sufrido interrupciones significativas debido a las medidas de contención adoptadas durante la pandemia, que dejan en evidencia la necesidad de reforzar y desarrollar protocolos sanitarios para la producción de alimentos de origen animal, que estén adaptados y sepan responder a los desafíos de mantener las cadenas de distribución de alimentos en tiempos de emergencias sanitarias, y que respondan a temas de gran importancia como la inocuidad de los alimentos, la resistencia a los antimicrobianos, las zoonosis y el cambio climático, requiriendo una mejor coordinación entre las partes interesadas para una respuesta multisectorial<sup>11 12</sup>.

Para ser capaces de cumplir con la Agenda 2030 y los respectivos objetivos de desarrollo sostenible, es necesario que la ganadería sea repensada en términos de productividad, inclusión, sostenibilidad y resiliencia. En esta línea, certificaciones de trazabilidad tanto ambientales como de inocuidad de los alimentos de origen animal, son elementos clave para construir confianza en el sector productivo ganadero y a lo largo de toda la cadena de valor, desde los sistemas productivos hasta los consumidores.

En este sentido, la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas de 2021, representa una oportunidad para exponer el rol primordial del comercio nacional e internacional de los productos originados de la ganadería como parte de los sistemas agroalimentarios, y a su vez para presentar una agenda clara de acción para la región de ALC, que permita impulsar el desarrollo de un sector ganadero que considere la sostenibilidad ambiental y que sea capaz de contribuir a la seguridad alimentaria de la región y del mundo entero, a través de la producción de alimentos nutritivos, inocuos y al alcance de todos.

## **2. Comercio de productos y subproductos de origen animal**

El COVID-19 ha tenido un impacto heterogéneo a lo largo de las cadenas de valor, dependiendo de la naturaleza del sistema de producción, el país, entre otros. La pandemia afectó a los productores de los países exportadores, importadores y autosuficientes de la región de diversas formas. Mientras los países de la región con mayor dependencia de las importaciones vieron suspendido temporalmente el suministro de bienes, algunos países exportadores vieron incrementadas sus exportaciones y, en general, en los países autosuficientes el impacto en la producción fue menor. En este contexto, un tema que cobró relevancia durante la pandemia en muchos países a nivel global, fue el refuerzo político del enfoque de autosuficiencia alimentaria. Evaluar y cuantificar estos impactos es importante entonces, para diseñar intervenciones de política de impacto diferencial que faciliten el proceso de recuperación entre países y sistemas productivos<sup>13</sup>.

Durante el 2020, las exportaciones agroalimentarias de ALC resistieron más el impacto generado por el COVID-19 que las exportaciones totales de mercancías, registrando un incremento del 2,7%, mientras que las exportaciones totales de mercancías mostraron una caída del 9,1%<sup>14</sup>.

Las compras agrícolas de China desde ALC aumentaron 7.2 mil millones de dólares o 24.8% entre enero y septiembre de 2020, con respecto al mismo periodo de 2019. Del total agrícola durante dicho periodo, 10.7% corresponde a carne bovina, 3.6% a carne de aves, y 1.3% por ciento a carne porcina.

---

<sup>11</sup> OPS. (2021). Evaluación de riesgos microbiológicos en alimentos. Guía para implementación en los países. Obtenido de [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53292/9789275323250\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53292/9789275323250_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>12</sup> FAO. (2021). Guía para el día mundial de la inocuidad de los alimentos de 2021. Obtenido de <http://www.fao.org/3/cb3404es/cb3404es.pdf>

<sup>13</sup> A. Acosta, S. M. (2021). Efectos inmediatos de COVID-19 en el sector lácteo global, Sistemas agrícolas. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.agry.2021.103177>

<sup>14</sup> FAO - CEPAL. (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo incrementar la resiliencia. Boletín N.º2. Obtenido de FAO. <https://doi.org/10.4060/ca8872es>

Esto corresponde a un aumento del 217% en las importaciones de carne porcina, 72.3% en las importaciones de carne bovina, y 35.9% de carne de aves. El mayor aumento se dio desde Brasil, representando un alza de 165.9% o de 1.9 mil millones de dólares, lo que significó casi el doble de su cuota en el mercado chino, de 22.2% en 2019 a 41.3% en 2020 (del aumento total en las importaciones chinas de carne bovina, 85% fue de origen brasileño). Para Argentina, el aumento fue de 1.6 mil millones de dólares en carne bovina (22.1% de incremento). En el caso de Chile, de 38.4 millones de dólares entre enero y septiembre de 2019 a 66.9 millones de dólares durante los mismos meses de 2020 (74.1% de incremento)<sup>15</sup>.

A pesar de las cifras alentadoras, todo esto supone un gran desafío: el 86% de las exportaciones agroalimentarias se destina a tan solo tres mercados: Estados Unidos con un 23%, seguido por Asia oriental con un 19%, donde solo China acapara el 13%, y la Unión Europea con el 18%. Asimismo, las exportaciones agroalimentarias de ALC están concentradas en un número limitado de productos, puesto que el 51% del valor exportado se concentra en 10 productos, mientras el equivalente a nivel mundial es de 29%, y en su mayoría son productos con poco valor agregado<sup>16 17</sup>. Esta distribución de las exportaciones puede significar un riesgo, debido a la concentración comercial en pocos países. Frente a esta situación, las acciones de recuperación del COVID-19, brindan la oportunidad de incrementar la participación en el mercado de la región, que demanda alimentos saludables, nutritivos, con mejores estándares de sanidad, inocuidad y calidad, y producidos bajo una adecuada gestión ambiental, con lo cual se reduce el riesgo comercial antes mencionado.

Pero mientras que los productores formales y sus cadenas de valor lograron mantener la producción y comercialización de sus productos a plena capacidad, millones de pequeños productores y trabajadores agrícolas informales y sus cadenas de valor se encontraban en una situación compleja, al enfrentar las medidas de contención implementadas para poder vender sus productos, sufriendo una agudización de los problemas sociales y económicos que los aquejan; generando una gran sensación de incertidumbre. La dificultad de esta población para recuperarse por sí misma y continuar con su contribución al bienestar general a través del suministro de alimentos, pone en riesgo la soberanía alimentaria y la salud de todos<sup>18</sup>. Esto representa un gran retroceso en los avances realizados para reducir la pobreza, y en el logro de los ODS. Se calcula que hay 16,6 millones de pequeñas granjas productivas en toda América Latina, en las que viven y trabajan aproximadamente 60 millones de personas<sup>19</sup>. La oportuna intervención a través de la toma de decisiones de política basadas en evidencia, permite evitar impactos indeseados en la seguridad alimentaria y la nutrición. Apoyar a través de acciones conjuntas, reduce además los efectos adicionales del empobrecimiento de la población rural, el incremento de conflictos sociales, el incremento indiscriminado del uso de recursos naturales para la supervivencia, la migración hacia zonas urbanas incrementando la concentración de la población, entre otros. Todo esto resulta en semillero para futuras crisis sanitarias, que como mostró el COVID-19, cada día tienen mayor capacidad de diseminación a nivel global<sup>20</sup>.

Queda clara la necesidad de identificar estrategias para la transformación del comercio y de la logística internacional y local; fundamentales para el suministro de insumos y alimentos a toda la población, especialmente la más vulnerable. Si bien aún no es claro el escenario post pandemia, las tendencias muestran una transformación de la economía hacia una estrategia comercial más

---

<sup>15</sup> IICA. (2021). Importaciones agrícolas de China desde América Latina y el Caribe aumentaron 24.8 por ciento. Obtenido de <https://blog.iica.int/index.php/blog/importaciones-agricolas-china-desde-america-latina-caribe-aumentaron-248-por-ciento>

<sup>16</sup> FAO - CEPAL. (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo incrementar la resiliencia. Boletín N.º2. Obtenido de FAO. <https://doi.org/10.4060/ca8872es>

<sup>17</sup> IICA. (2021). Importaciones agrícolas de China desde América Latina y el Caribe aumentaron 24.8 por ciento. Obtenido de <https://blog.iica.int/index.php/blog/importaciones-agricolas-china-desde-america-latina-caribe-aumentaron-248-por-ciento>

<sup>18</sup> FAO - CEPAL. (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo incrementar la resiliencia. Boletín N.º2. Obtenido de FAO. <https://doi.org/10.4060/ca8872es>

<sup>19</sup> BID. (2021). Panorama del ecosistema agrotecnológico para los pequeños agricultores de América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Panorama-del-ecosistema-agrotecnologico-para-los-pequenos-agricultores-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

<sup>20</sup> CEPAL. (2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. INFORME ESPECIAL N° 6 COVID-19. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_es.pdf)

regionalizada, donde los ciclos de producción cortos y las economías circulares, que tengan menos huella de carbono, y menores niveles de riesgos sanitario serán más importantes<sup>21</sup>.

La pandemia del COVID-19 también está exigiendo cambios estructurales del sector, mediante la adaptación de las cadenas de valor en respuesta a las medidas de contención requeridas para controlar la expansión de la enfermedad requiriendo aumentar, por ejemplo, la implementación de medidas de bioseguridad, la automatización de procesos para hacer frente a las preocupaciones sobre la disponibilidad de mano de obra debido a la movilidad limitada; lo cual podría conllevar al aumento de la concentración del sector, sugiriendo la desaparición de muchos actores de la cadena<sup>22</sup>.

Para garantizar el suministro eficiente de productos pecuarios de calidad e inocuos a los consumidores, deben fortalecerse las políticas sobre salud animal e inocuidad de los alimentos. Un enfoque integral como el de “Una Salud”, resulta muy adecuado, puesto que reconoce la conexión entre la salud de las personas, la sanidad animal y vegetal y el medio ambiente; reduciendo los riesgos de transmisión de patógenos zoonóticos, que pudieran devenir en organismos resistentes a los antimicrobianos, entre otros<sup>23</sup>. Estos desarrollos de política, requieren ir acompañados de acciones de armonización institucional, política y reglamentaria entre diferentes países, para facilitar el comercio exterior, pero que a la vez contemple la necesidad de diferenciación reglamentaria para su aplicabilidad según las condiciones de cada país, e incluso a nivel de territorio, medidas que no resulten excluyentes sino que beneficien a la región en su totalidad, fundamentadas en bases científicas y técnicas, encaminadas a proteger la salud y propender por el desarrollo social y económico del sector pecuario.

Para facilitar dichos procesos, los gobiernos deberán destinar los recursos financieros, técnicos, científicos y de cooperación para, con el apoyo de los organismos internacionales, dar celeridad a las respuestas requeridas, adicionalmente establecer estrategias que permitan el flujo de información para garantizar la eficiencia de los procesos que garanticen la aplicación de la norma; disponer de manera transparente la información referente a la aplicación de las reglamentaciones en materia de control sanitario de los animales e inocuidad de los alimentos. Finalmente, participar activamente en la evaluación de resultados de los procesos a nivel nacional y regional, a través del análisis científico de la información y la cooperación técnica con los demás países. Con esto, se busca mejorar la gestión de riesgos, establecer prioridades de acción, crear capacidades nacionales y regionales para la toma de decisiones en materia de política y la vigilancia del efecto de las mismas para garantizar el bienestar de todos<sup>24</sup>.

### **3. Rol del sector privado en la optimización del comercio de productos y subproductos de origen animal**

Los pequeños productores pecuarios, son los principales proveedores de las cadenas de valor que comercializan productos de origen animal. En este sentido, la producción primaria es fundamental para asegurar la inocuidad y calidad de los productos, por lo cual es necesario reducir los factores de riesgo en esta etapa, debidos al inadecuado manejo de los aspectos sanitarios y de higiene asociados a la producción animal. Cabe recordar que los principales patógenos causantes de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua (ETAs) a nivel mundial son de origen zoonótico. El impacto de las ETAs en la salud pública en Latinoamérica es todavía alto: *Campylobacter* spp., *S. enterica* no-tifoidea, Norovirus, *Taenia solium* y *T. gondii* son los patógenos con el mayor aporte de años de

---

<sup>21</sup> CEPAL. (2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. INFORME ESPECIAL N° 6 COVID-19 Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_es.pdf)

<sup>22</sup> . Acosta, S. M. (2021). Efectos inmediatos de COVID-19 en el sector lácteo global, Sistemas agrícolas. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.agsy.2021.103177>

<sup>23</sup> FAO. (2021). Guía para el día mundial de la inocuidad de los alimentos de 2021. Obtenido de <http://www.fao.org/3/cb3404es/cb3404es.pdf>

<sup>24</sup> OMS. (2000). Explicación del Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/sps\\_s/spsund\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsund_s.htm)

vida ajustados por discapacidad (AVADs), perdidos a causa de una enfermedad en un individuo o población en la región<sup>25</sup>. En muchos casos los animales no se enferman con estos patógenos, por ello el cuidado y la prevención a nivel de granja y luego en la faena es primordial, con el fin de evitar contaminaciones que pudiesen llegar al consumidor.

El rol de los productores pecuarios es asegurar que en sus sistemas de producción se reduzcan los riesgos relacionados a la sanidad animal e inocuidad de los productos. Las buenas prácticas deben estar relacionadas a aspectos como la salud y la higiene de los animales, registros de los tratamientos, identificación animal, bioseguridad en granjas, asegurar inocuidad de los productos y en los procesos, entre otras.

En las empresas transformadoras y la cadena de distribución, recae la responsabilidad de poner en práctica los planes de gestión de la inocuidad de los alimentos, con el fin de gestionar los riesgos para la salud humana. Esto significa, ser responsables de las prácticas de higiene correctas, la limpieza y el saneamiento, el control de los proveedores, el almacenamiento, la distribución y el transporte, la higiene personal y la implementación de medidas de bioseguridad; siendo muy importante el desarrollo de habilidades a lo largo de la cadena de valor, para la implementación eficiente de dichas medidas y para desarrollar y mitigar el riesgo de brotes de enfermedad.

Para ello se deben buscar las estrategias regionales que permitan avanzar en la implementación de las distintas directrices disponibles, las cuales establecen las políticas, normas y reglamentos para garantizar la inocuidad y la calidad de los alimentos en cuanto a contaminantes, prácticas higiénicas, etiquetado, aditivos, inspección y certificación, nutrición y residuos de medicamentos veterinarios y plaguicidas para facilitar el comercio<sup>26 27</sup>.

La aplicación de estos estándares en los sectores informales representa un reto en el sistema alimentario actual. Los sectores informales, cuya infraestructura y capacidad financiera para la implementación de estos sistemas de control es limitada, se convierten en puntos críticos para el aseguramiento de la inocuidad. Debe entonces considerarse el desarrollo de estrategias para mercados de animales en pie y alimentos frescos, mercados al detalle, y el sector de venta de alimentos informales, quienes además fueron severamente afectados por las medidas sanitarias durante la pandemia actual, obligando el cierre permanente de muchos negocios, y donde las medidas de bioseguridad cambiarán para siempre su estructura de negocio<sup>28</sup>.

#### **4. Trazabilidad y transparencia en la producción ganadera**

La trazabilidad es un componente importante de la cadena de valor agropecuaria, de la seguridad alimentaria y del comercio internacional. Las cadenas de valor pecuarias deben garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad para poder acceder a mercados tanto domésticos como internacionales; pero más importante aún, para responder a las exigencias de los consumidores, quienes cada vez tienen mayor expectativa sobre información detallada con respecto

---

<sup>25</sup> OPS, 2021. Evaluación en riesgos Microbiológicos en alimentos. Guía para implementación en los países. Obtenido de: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53292>

<sup>26</sup> WHO. (2020). COVID-19 e inocuidad de los alimentos: orientaciones para las empresas alimentarias. Orientaciones provisionales. Obtenido de [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331856/WHO-2019-nCoV-Food\\_Safety-2020.1-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331856/WHO-2019-nCoV-Food_Safety-2020.1-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>27</sup> FAO. (2021). Guía para el día mundial de la inocuidad de los alimentos de 2021. Obtenido de <http://www.fao.org/3/cb3404es/cb3404es.pdf>

<sup>28</sup> WHO. (2020). COVID-19 e inocuidad de los alimentos: orientaciones para las empresas alimentarias. Orientaciones provisionales. Obtenido de [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331856/WHO-2019-nCoV-Food\\_Safety-2020.1-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331856/WHO-2019-nCoV-Food_Safety-2020.1-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

al origen, las condiciones y los esquemas de producción, bienestar animal, composición e inocuidad de los productos, entre otros<sup>29</sup>.

Para hacer frente a los potenciales riesgos para la salud humana, animal y ambiental asociados al comercio de productos y subproductos de origen animal, se requiere el fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgos: promover el fortalecimiento institucional, político, social, científico y técnico en todos los ámbitos de la producción pecuaria. Se requiere además la modernización de los marcos institucionales así como las políticas públicas, normas, requisitos, mecanismos y procesos necesarios para la implementación de sistemas de trazabilidad eficientes; sobre la base de procesos participativos con las partes interesadas a lo largo de la cadena de valor para generar, garantizar, mantener y mejorar la trazabilidad de la cadena productiva ganadera, la salubridad e inocuidad de productos de origen pecuario, a fin de darle una respuesta multisectorial, a las necesidades de pequeños, medianos y grandes productores, y sus cadenas de valor en un marco de desarrollo sostenible<sup>30</sup>.

La actual dispersión de acciones y visiones públicas, de infraestructura y servicios, la falta de integralidad en el abordaje de las políticas y la ausencia de criterios de sostenibilidad, requieren ser atendidos para garantizar los medios de vida, la salud y la seguridad alimentaria. En este sentido, la pandemia del COVID-19, ha abierto una ventana de oportunidad hacia la transformación de las cadenas de valor pecuarias y la reducción de la vulnerabilidad de la región ante choques externos, toda vez que siendo una enfermedad zoonótica, su propagación puso a prueba los sistemas sanitarios y comerciales mundiales, poniendo en evidencia sus fortalezas y debilidades. Se requiere ahora, la evaluación conjunta de los sistemas sanitarios y de vigilancia epidemiológica, la estructura institucional, la capacidad de respuesta nacional y regional ante las emergencias sanitarias; para definir una hoja de ruta que permita la oportuna respuesta ante futuras crisis<sup>31</sup>. Con ello se busca estandarizar, agilizar y modernizar los procesos a partir de acciones concertadas y multisectoriales que, en el marco de la recuperación de la pandemia, permitan establecer estrategias transfronterizas y enfoques coordinados de alerta y respuesta en salud pública, planes regionales de reducción y prevención de riesgos y planes de inversión para la prevención de situaciones de emergencia y de catástrofes<sup>32</sup>.

El objetivo es proteger la salud humana, animal y ambiental, y alinear acciones en busca de la consolidación de una estrategia armonizada a nivel nacional y regional. Los procesos de integración para abordar los desafíos de Una Salud requieren de acciones en las que todas las partes interesadas participen de forma activa, por lo cual se requieren acciones en comunicación y educación para unificar criterios de prevención y vigilancia epidemiológica<sup>33</sup>.

Para superar la crisis sanitaria, económica, social, ambiental, y el riesgo de una crisis alimentaria, ALC podría hacer uso de su potencial y avanzar en el incremento de la producción de alimentos como se venía proyectando, con un enfoque de mercado integrado que supla las necesidades de 660 millones de personas de la región; lo cual redundaría en grandes beneficios, al reducir las perturbaciones de oferta o de demanda generadas fuera de la región, y facilitar las estrategias de cooperación regional. Una visión de mercado regional favorece la integración productiva del sector pecuario y sus cadenas de valor de pequeña y gran escala, recuperando las pérdidas ocasionadas durante la pandemia en la

---

<sup>29</sup> OIE. (2021). Mejorar el conocimiento mundial sobre la salud con base en una red de datos más sólidos sobre la sanidad animal. Obtenido de <https://www.oie.int/es/mejorar-el-conocimiento-mundial-sobre-la-salud-con-base-en-una-red-de-datos-mas-solidos-sobre-la-sanidad-animal/>

<sup>30</sup> OIE. (2021). Mejorar el conocimiento mundial sobre la salud con base en una red de datos más sólidos sobre la sanidad animal. Obtenido de <https://www.oie.int/es/mejorar-el-conocimiento-mundial-sobre-la-salud-con-base-en-una-red-de-datos-mas-solidos-sobre-la-sanidad-animal/>

<sup>31</sup> IICA. (2020). Convivir con el COVID-19: Impacto en el Sector Agroalimentario. Obtenido de <https://blog.iica.int/blog/convivir-covid-19-impacto-en-sector-agroalimentario>

<sup>32</sup> OIE. (2021). Mejorar el conocimiento mundial sobre la salud con base en una red de datos más sólidos sobre la sanidad animal. Obtenido de <https://www.oie.int/es/mejorar-el-conocimiento-mundial-sobre-la-salud-con-base-en-una-red-de-datos-mas-solidos-sobre-la-sanidad-animal/>

<sup>33</sup> OIE. (2021). Mejorar el conocimiento mundial sobre la salud con base en una red de datos más sólidos sobre la sanidad animal. Obtenido de <https://www.oie.int/es/mejorar-el-conocimiento-mundial-sobre-la-salud-con-base-en-una-red-de-datos-mas-solidos-sobre-la-sanidad-animal/>

estructura productiva de ALC. Esto favorecería, además, la implementación de estrategias para el aseguramiento de la inocuidad de la producción y el comercio, favoreciendo la implementación de políticas públicas regionales y reduciría la vulnerabilidad de la región ante futuras incidencias de riesgos sanitarios<sup>34</sup>.

Esto requiere la movilización de expertos para el diagnóstico, la vigilancia y la prevención de las enfermedades en sanidad animal, y orientaciones claras para la respuesta ante futuras emergencias. Se requiere la recolección y análisis de datos provenientes de diferentes sectores que permitan la toma de decisiones; para ello, el uso de la tecnología será de vital importancia, para obtener información en tiempo real sobre la sanidad animal, permitiendo el análisis detallado de los datos para la toma de decisiones. De esta manera se garantiza la producción animal sostenible y la protección de la vida<sup>35</sup>.

Se requiere fortalecer las capacidades, y fomentar la creación de redes entre las partes interesadas, la cooperación regional, y la elaboración de sistemas de vigilancia, instrumentos y normas para aplicar conceptos de gestión transfronteriza; facilitar la participación de la comunidad científica y la industria en la elaboración de tecnologías y estrategias para garantizar la salud humana y animal. Todas las partes interesadas, incluidos los productores de todos los niveles y capacidades, deberían participar en el diseño y la aplicación de medidas de prevención y lucha contra las enfermedades y las plagas para proteger sus medios de vida. Estas redes, deben facilitar la colaboración y el comercio de proximidad, que incremente los niveles de comercio intrarregional, que hoy es limitado. La coordinación normativa y política, el uso de soluciones digitales en la aplicación de los procedimientos comerciales, la modernización logística y de infraestructura comercial, el fortalecimiento de capacidades para garantizar el cumplimiento de las normas de inocuidad de los alimentos, son algunas de las estrategias recomendadas para mejorar la trazabilidad y la transparencia en la producción y comercialización de productos de origen pecuario<sup>36</sup>.

Deberán adoptarse sistemas de alerta temprana para la toma de decisiones; y planes de mitigación del riesgo y control de las amenazas para la alimentación y la salud, considerando la protección de los medios de vida.

Se requieren acciones para afrontar los desafíos tanto de la producción primaria, como de la transformación y distribución de alimentos. Para la producción primaria es importante establecer medidas preventivas contra las enfermedades infecciosas en las conexiones entre humanos, animales y el ecosistema, fortalecer las medidas de bioseguridad, priorizar las acciones para la detección temprana de riesgos de enfermedades zoonóticas y sistemas de trazabilidad eficientes en la vigilancia y contención de nuevas amenazas. En el caso de las cadenas de transformación se debe trabajar, entre otros, en mitigar el riesgo asociado con brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos y sus sistemas de distribución, principalmente en entornos urbanos, donde se concentra el consumo y por ende la dependencia de las mismas fuentes alimentarias<sup>37</sup>.

Es necesario reformar las normativas e inversiones de apoyo para reforzar las medidas sanitarias, y garantizar que se implementen de una manera efectiva. La necesidad es especialmente urgente porque, —debido a que las cadenas de suministro son cada vez más largas— el origen de los alimentos suele ser desconocido, aumentando el riesgo si los sistemas de trazabilidad no son eficientes, requiriéndose sobre todo la prevención de nuevas enfermedades, pues la pandemia del COVID-19 demostró la incapacidad de control de una enfermedad una vez se da el brote de la misma. Esto

---

<sup>34</sup> FAO. (2009). Plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas. Obtenido de <http://www.fao.org/3/k6361s/k6361s.pdf>

<sup>35</sup> IICA. (2020). Convivir con el COVID-19: Impacto en el Sector Agroalimentario. Obtenido de <https://blog.iica.int/blog/convivir-covid-19-impacto-en-sector-agroalimentario>

<sup>36</sup> FAO. (2021). Comercio y normas de inocuidad de alimentos. Facilitar y acelerar el comercio alimentario y agrícola durante la pandemia COVID-19 y más allá. Obtenido de <http://www.fao.org/publications/card/es/c/CB0299ES/>

<sup>37</sup> Banco Mundial. (2020). Panoramas alimentarios futuros. Reimaginando la agricultura en América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/159291604953162277/pdf/Future-Foodscapes-Re-imagining-Agriculture-in-Latin-America-and-the-Caribbean.p>



implica que las políticas y las inversiones deberán tener un mayor enfoque hacia la gestión y reducción del riesgo, lo cual hasta ahora no ha avanzado de la manera esperada<sup>38</sup>.

Estos planes requieren un gran esfuerzo institucional, pero también una gran apuesta por parte del productor primario y de cada uno de los integrantes de la cadena productiva, que implica un esfuerzo financiero y técnico, por lo cual es necesario que los gobiernos encuentren los mecanismos que faciliten su adopción en el corto plazo. Para ello, los tomadores de decisiones deben diseñar las estrategias para dicha implementación, que favorezcan tanto los mercados nacionales como internacionales, y que las mismas se vean reflejadas en beneficios para los productores, al convertirse en un valor agregado de diferenciación de sus productos, y por tanto se transformen en beneficios económicos, indistintamente del tamaño del sistema productivo; pero que además dicho esfuerzo y beneficio se refleje a lo largo de la cadena de valor, para que se garantice el suficiente suministro de alimentos seguros y de calidad al consumidor final<sup>39</sup>.

## **5. Certificación electrónica de la exportación de productos originados de la ganadería**

La pandemia del COVID-19 ha revelado vulnerabilidades en los sistemas de producción y control de alimentos, y una muy importante está relacionada a las repercusiones socioeconómicas por la interrupción del comercio de alimentos, poniendo de relieve los posibles beneficios de la digitalización de los sistemas alimentarios<sup>40</sup>.

Los sistemas de información para la certificación sanitaria, para la importación y exportación de productos de origen animal y vegetal que se intercambien dentro y fuera de la región, son herramientas disponibles que algunos países han logrado implementar con éxito. Por ejemplo, Colombia ha implementado la Certificación Electrónica - E-Cert, la cual logra la integración del Sistema de Información Sanitario para la Importación y Exportación de productos Agrícolas y Pecuarios (SISPAP), con las Ventanillas Únicas de Comercio de los Países de la Alianza del Pacífico y la Autoridad Holandesa de la Seguridad Alimentaria de los Productos de Consumo del Reino de los Países Bajos (NVWA) para el intercambio de certificados fitosanitarios. Según expresa el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el sistema agiliza la transferencia de garantías y simplifica procesos de inspección de la autoridad competente, ya que mediante la comparación de los datos pertinentes por vía electrónica, se reduce el riesgo de fraudes en los documentos emitidos en papel, se incrementa la seguridad de los certificados fitosanitarios para importación y exportación, se garantiza la transparencia del proceso de certificación, se facilita el tránsito aduanero sin retrasos permitiendo un control óptimo de los productos agrícolas, se proporcionan datos en tiempo real del comercio, mejora las inspecciones, la gestión del riesgo, la logística y las comunicaciones<sup>41</sup>.

Otro país que ha implementado exitosamente el sistema es Chile, para la conexión de sistemas de certificación electrónica fitosanitaria. El sistema ePhyto, ha iniciado su operación con 26 países en Latinoamérica y la Unión Europea, y cubre hasta el 70% del total de la certificación fitosanitaria anual. Sus ventajas técnicas, científicas, administrativas y sanitarias se suman a la reducción de los

---

<sup>38</sup> Banco Mundial. (2020). Panoramas alimentarios futuros. Reimaginando la agricultura en América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/159291604953162277/pdf/Future-Foodscapes-Re-imagining-Agriculture-in-Latin-America-and-the-Caribbean.p>

<sup>39</sup> OIE. (2021). Mejorar el conocimiento mundial sobre la salud con base en una red de datos más sólidos sobre la sanidad animal. Obtenido de <https://www.oie.int/es/mejorar-el-conocimiento-mundial-sobre-la-salud-con-base-en-una-red-de-datos-mas-solidos-sobre-la-sanidad-animal/>

<sup>40</sup> FAO. (2021). Guía para el día mundial de la inocuidad de los alimentos de 2021. Obtenido de <http://www.fao.org/3/cb3404es/cb3404es.pdf>

<sup>41</sup> ICA. (2021). Certificación electrónica E-CERT. Obtenido de [https://www.ica.gov.co/servicios\\_linea/sispap\\_principal/certificacion-electronica.aspx](https://www.ica.gov.co/servicios_linea/sispap_principal/certificacion-electronica.aspx)

costos debido a la disminución de los trámites y de los recursos empleados, además de la agilización de los procesos<sup>42</sup>.

Luego de ser implementado en Chile, Argentina llevó a cabo la implementación del sistema ePhyto, para su intercambio comercial, principalmente con Estados Unidos, Sri Lanka y Costa Rica; esperando continuar con la implementación en Paraguay, Colombia y México.

El desarrollo del “Sistema e-Phyto” es una iniciativa de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) de FAO, que alienta a los países contratantes su implementación, permitiendo mantener el comercio internacional de artículos reglamentados de manera fácil, transparente, segura y digital.

Adicionalmente, entre Chile y Argentina, se ha iniciado la certificación electrónica que conecta al Servicio Agrícola y Ganadero con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) para productos fitosanitarios.

## **6. Recomendaciones**

La relevancia de la sanidad animal está vinculada de forma directa a la productividad de los sistemas ganaderos y es un pilar fundamental para el desarrollo económico del sector pecuario en los países de la región; permitiendo asegurar la competitividad del sector y entregando las garantías necesarias a los mercados de destino (locales e internacionales). Por lo cual, es fundamental que los países de la región logren mantener y/o mejorar los estándares en calidad e inocuidad de los alimentos, con el fin de garantizar el comercio seguro de alimentos de origen animal. En este sentido, entornos propicios que se alinean a nivel local, nacional y regional son esenciales para lograr los estándares sanitarios y fitosanitarios que ampliarán las opciones del mercado.

Los cambios estructurales del sector agroalimentario y del sector pecuario, en particular, han promovido el crecimiento de la producción, el comercio y el consumo de productos de origen animal, sin embargo, han generado riesgos sobre el medio ambiente, la salud pública y la sanidad animal. Así mismo, los cambios en el entorno comercial han favorecido a los productores especializados, han aumentado la brecha entre estos y los pequeños productores, y han puesto en riesgo la permanencia de los pequeños productores pecuarios que no tienen acceso a los servicios de apoyo a la producción.

Los productores familiares tienen menor acceso a los servicios veterinarios y enfrentan serias amenazas por la alta incidencia de enfermedades animales transfronterizas y enfermedades zoonóticas, que ponen en riesgo sus ingresos, la salud pública y la seguridad alimentaria y nutricional de sus familias, por lo cual es indispensable un buen sistema de gobernanza de las cadenas agroalimentarias, que promueva el desarrollo de mercados locales y el diseño de mecanismos de apoyo a la comercialización que permitan que los pequeños productores se articulen con los mercados nacionales, regionales o globales.

La FAO sugiere aprovechar el espacio de la CODEGALAC para discutir y diseñar de manera conjunta, posibles estrategias de apoyo relacionadas a la sanidad animal con un enfoque integral. En este sentido, considerando el nuevo marco estratégico de la FAO, las prioridades de trabajo establecidas para la región<sup>43</sup> y los antecedentes expuestos en el presente documento, la Secretaría Técnica de la CODEGALAC propone enfocar los esfuerzos y el trabajo considerando las siguientes acciones/recomendaciones:

---

<sup>42</sup> Servicio Agrícola y Ganadero, Chile. (2020). Chile y la Unión Europea conectan sus sistemas de certificación electrónica fitosanitaria. Obtenido de <https://www.sag.gob.cl/noticias/chile-y-la-union-europea-conectan-sus-sistemas-de-certificacion-electronica-fitosanitaria>

<sup>43</sup> Descritas en documento “Recuperación con transformación para la producción pecuaria inclusiva, resiliente y sostenible”

- Fortalecer los sistemas de seguimiento, vigilancia y notificación a nivel regional, nacional y local a fin de prevenir y detectar la aparición de enfermedades zoonóticas y transfronterizas de los animales para controlar su propagación.
- Fortalecer las capacidades a escala regional, nacional y local para mejorar la coordinación y el intercambio de información entre las instituciones y las partes interesadas relacionadas a la sanidad animal.
- Fortalecer estrategias para garantizar la inocuidad de la producción pecuaria, fortaleciendo el comercio de productos de origen animal.
- Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a los sistemas de producción pecuaria para el uso prudente de antimicrobianos y medicamentos veterinarios, con el fin de reducir al mínimo los riesgos relacionados a la resistencia antimicrobiana (RAM).
- Favorecer la transformación de las cadenas de valor pecuarias para la reducción de la vulnerabilidad de los países ante problemas relacionados a la sanidad de los animales, fomentando el desarrollo de cadenas inclusivas y articuladas, que faciliten el acceso de los pequeños productores y las asociaciones de productores a los mercados, reduciendo los costos de transacción, evitando agentes intermedios innecesarios y considerando las medidas de bioseguridad necesarias.
- Desarrollar marcos legales y políticas de apoyo para aumentar la competitividad de los pequeños productores en los mercados regionales, nacionales y locales, fomentando la participación y las asociaciones efectivas y eficientes del sector público y el privado, fortaleciendo grupos y asociaciones de pequeños productores y actores de la cadena de valor pecuaria.
- Apoyar el desarrollo y/o mejoramiento de los sistemas de trazabilidad e identificación animal, que permitan construir confianza en el sector productivo ganadero y a lo largo de toda la cadena de valor, desde los sistemas productivos hasta los consumidores, considerando que estos últimos, cada vez son más exigentes y requieren información detallada sobre el origen, las condiciones y los esquemas de producción, bienestar animal, composición e inocuidad de los productos, entre otros.
- Fomentar los procesos de envasado, etiquetado y certificación, para agregar valor a los productos. Fomentar la adopción de mecanismos de certificación electrónica para el comercio de productos de origen animal, garantizando el acceso a la información y servicios de apoyo para pequeños productores.
- Fortalecer los servicios de extensión públicos y privados para mejorar las condiciones sanitarias del ganado y el acceso a los servicios, tecnologías e infraestructura de salud y nutrición animal por parte de los productores pecuarios.
- Promover el diálogo entre los agentes de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales, organizaciones privadas, público-privadas, estatales, de ciencia y tecnología, entre otras, en la implementación de los programas y estrategias relacionadas a la sanidad animal y al comercio de productos de origen animal, asegurando la participación de los pequeños productores, mujeres y pueblos indígenas, organizaciones de la sociedad civil, sectores público y privado en el desarrollo de las estrategias de fortalecimiento. Promover el establecimiento de alianzas público-privadas para la coordinación de esfuerzos a nivel de territorios.
- Promover la toma de decisiones con base en información y análisis pertinentes a partir de estudios sociales, investigación científica, evaluación económica y uso de indicadores relevantes a nivel del territorio. En este sentido, el uso de la tecnología será de vital

importancia, para obtener información en tiempo real sobre la sanidad animal permitiendo el análisis detallado de los datos para la toma de decisiones.

- Fortalecer las políticas orientadas al fortalecimiento de la bioseguridad en los sistemas pecuarios, en particular en los familiares y de pequeños productores, y promover una mayor integración entre las instituciones responsables de la sanidad animal y las instituciones encargadas del desarrollo rural y la prestación de servicios ganaderos.
- Desarrollar infraestructura adecuada para el mercado de productos de origen animal, facilitando y mejorando el acceso a insumos e infraestructura necesaria para preservar los productos perecederos, por ejemplo, en lecherías de pequeña escala.

La FAO, mediante la Secretaría Técnica de la XV CODEGALAC, ofrece asistencia técnica a los países para la ejecución de las acciones que se describen en el presente documento, a partir del nuevo marco estratégico y las prioridades para el trabajo a nivel regional:

- Apoyando la mejora de capacidades gubernamentales para diseñar marcos legales, políticas y programas que fortalezcan la sanidad animal y el comercio de productos de origen animal, facilitando el acompañamiento y los espacios de decisiones basados en evidencia, que respondan a las necesidades del sector, y que permitan establecer una gobernanza efectiva que logre equilibrar los intereses de todos los actores y las instituciones necesarias.
- Apoyando la identificación, sistematización e implementación de experiencias exitosas (conocimientos, buenas prácticas, políticas, tecnología, recursos, etc.) que permitan mejorar la sanidad animal y el comercio, que puedan ser replicadas y/o consideradas en otros países y/o territorios.
- Apoyando la movilización de recursos de diferentes fuentes, que permitan la implementación de acciones, estrategias y programas para el fortalecimiento de la sanidad integral.
- Fortaleciendo el diálogo a nivel regional, entre los sectores público y privado, con vistas a promover el desarrollo y ejecución de estrategias y proyectos conjuntos para el desarrollo sostenible del sector pecuario.